



Instituto Mexicano de  
Contadores Públicos

PRESIDENCIA

18 de marzo de 2011

Folio No. : 28/2010-2011

Asunto: Imagen Institucional IMCP para todas las Federadas

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE  
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA  
MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

De acuerdo al Plan Estratégico del IMCP, aprobado en 2008 y en seguimiento de los acuerdos y posicionamiento de la imagen institucional del IMCP, se concluyó.

El Comité Ejecutivo Nacional da a conocer el acuerdo aprobado en su junta del día 8 de diciembre de 2010, en Cuernavaca, Morelos, respecto a la unificación del logotipo institucional, del cual se anexa documento, que al seguimiento de acuerdos en lo referente, menciona que los afiliados deberán utilizar el logotipo del IMCP, así como la tipografía señalada y unificar el nombre del Instituto Mexicano de Contadores Públicos en todos los colegios federados.

Cabe señalar que la razón social de cada colegio deberá permanecer sin cambio alguno, por lo que la única innovación será el logotipo y sus aplicaciones.

Reciban un cordial Saludo

**\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP**

**C.P.C. Francisco Macías Valadez Treviño  
Presidente**

**c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2010-2011.**

**En seguimiento a este folio se enviará de manera personalizada a los correos del Presidente y Gerente de cada Colegio muestra de la papelería.**